

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA. PRESENCIAL

Curso académico: 2014/2015

Identificación y características de la asignatura								
Código	500	340					Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INFORMACIÓN Y SOCIEDAD							
Denominación (inglés)	INFORMATION AND SOCIETY							
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual (CAV) Grado en Información y Documentación (INDO) P.C.E.O. Com. Audiovisual – Información y Documentación (PCEO INDO-CAV)							
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación							
Semestre	Primero Carácter Obligatorio (CAV)							
Módulo	Formación Básica en Ciencias de la Comunicación (CAV)							
Materia	Sociología							
Profesor/es								
Nombre		Despacho		Correo-e		Página web		
José Luis Herrera Morillas	-	1.03		jlhermor@	unex.es	alcazaba.unex.es/~jlherm or/		herm
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación							
Departamento	Información y Documentación							
Profesor coordinador								
Competencias								

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Competencias básicas

- 1. (CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- 2. (CB2) Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- 3. (CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 4. (CB4) Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- 5. (CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

- 6. (CG1) Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.
- 7. (CG2) Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la



medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.

- 8. (CG3) Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.
- 9. (CG4) Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.
- 10. (CG5) Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación. *Competencias específicas*
- 11. (CE10) Tener la capacidad de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales.
- 12. (CE19) Tener la capacidad de planificar estrategias de comunicación al servicio de los intereses de empresas, instituciones y medios de comunicación.
- 13. (CE32) Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias transversales

- 14. (CT2) Conocer el uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés para comunicación audiovisual.
- 15. (CT5) Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.
- 16. (CT7) Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.
- 17. (CT11) Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- 18. (CT15) Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.
- 19. (CT16) Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Competencias básicas

- 1. (CB1). Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- 2. (CB2). Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- 3. (CB3) .Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- 4. (CB4). Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- 5. (CB5). Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



Competencias generales

- 6. (CG1). Conocimiento de la naturaleza de la información y de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión, de los aspectos legales y éticos de su uso y transferencia, y de las fuentes principales de información en cualquier soporte.
- 7. (CG3). Conocimiento de las tecnologías de la información que se emplean en las unidades y servicios de información.

Competencias específicas

- 8. (CE2). Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos para el estudio, el análisis, la evaluación y la mejora de los procesos de producción, transferencia y uso de la información y de la actividad científica.
- 9. (CE3). Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.

Competencias transversales

- 10. (CT1). Capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.
- 11. (CT5). Capacidad de organización y planificación del trabajo propio.
- 12. (CT8). Razonamiento crítico en el análisis y la valoración de alternativas.
- 13. (CT9). Compromiso ético en las relaciones con los usuarios y en la gestión de la información.
- 14. (CT10). Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- 15. (CT14). Capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Se desea mostrar al alumno la importancia de la evolución hacía la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento. Para ello se analizan tanto los conceptos indicados como las políticas nacionales y europeas que tratan de globalizar y universalizar el acceso a los medios del conocimiento. Por ello es importante conocer qué papel juegan las tecnologías de la información y la comunicación, así como las ventajas e inconvenientes de una creciente y dirigida globalización. Se analizarán los medios de difusión del conocimiento así como los cambios producidos en los métodos de los medios de comunicación. Todo ello, teniendo siempre presente la necesidad de mostrar de forma práctica algunas de las herramientas que han hecho posible esta sociedad de la información, así como las últimas tendencias en comunicación de la información.

Temario de la asignatura

Tema 1. Información y Sociedad: Introducción

Tema 2. Sociedad de la Información. Políticas en la Sociedad de la Información.

Tema 3. La Sociedad del Conocimiento. Canales de difusión del Conocimiento.

Tema 4. Teoría de la globalización.

Tema 5. La revolución de las Tecnologías de la Información. Los nuevos medios de comunicación en la SI.

Actividades formativas Grado Comunicación Audiovisual Horas de trabajo del alumno por Actividad de **Presencial** No presencial tema seguimiento GG EΡ Tema Total SL TP 1 21,3 10 0,3 11



2	23,8	10	2,5	0,3	11
3	21,3	10		0,3	11
4	21,3	10		0,3	11
5	23,8	10	2,5	0,3	11
Estudio examen	38,5				38,5
Evaluación del	150	50	5	1.5	93.5
conjunto					

Actividades formativas Grado Información y Documentación

Horas de trabajo del a tema	Presen	cial	Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	21	10			11
2	23,5	10	2,5		11
3	21,75	10		0,75	11
4	21	10			11
5	24,25	10	2,5	0,75	11
Estudio examen	38,5				38,5
Evaluación del conjunto	150	50	5	1.5	93.5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

La evaluación continua de las actividades y ejercicios supondrán el 40% nota final.

La fecha límite de la entrega de trabajos será indicada en la descripción de cada una de las tareas. La opción de entrega de las actividades (evaluación continua) sólo tendrá validez para las convocatorias ordinarias del curso académico

El valor de cada una de estas actividades es la siguiente puntuación:

Actividad del tema 1

Valor: 5% de la calificación total.

Actividad del tema 2

Valor: 5% de la calificación total.

Actividad del tema 3

Valor: 10% de la calificación total.

Actividad del tema 4

Valor: 5% de la calificación total.

Actividad 1 del tema 5

Valor: 5% de la calificación total.

Actividad 2 del tema 5

Valor: 10% de la calificación total.

El 60% restante de la calificación vendrá determinada por la realización de un examen final presencial, de contenidos teóricos y prácticos, que supondrá el 60% de la nota final, aunque deberá



aprobarse en todo caso para superar la asignatura (al menos 3 puntos de los 6 será necesario para sumar la calificación de las actividades).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003, artículo 5°).

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Bibliografía y otros recursos

- -BALLESTERO, Fernando: *Brecha digital: una herida que requiere intervención.* IESE Business School, 2003.
- -BARKER, Chris: Televisión, globalización e identidades culturales, Barcelona: Paidós, 2003.
- -BECK, Ulrich: ¿Qué es la globalización?. Barcelona, Paidós, 2008
- -BELLO JANEIRO, Domingo y LÓPEZ GARCÍA, Xosé: *La divulgación del conocimiento en la sociedad de la información,* Santiago de Compostela: EGAP, 2003.
- -CASTELLS, Manuel: La galaxia Internet, Barcelona: Plaza y Janés, 2001
- -CASTELLS, Manuel: *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red,* Vol. 1, Madrid: Alianza, 1997.
- -CASTELLS, Manuel: *La era de la información: economía, sociedad y cultura. El poder de la identid,.* Vol. 2, Madrid: Alianza, 1998.
- -CASTELLS, Manuel: *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Fin del milenio,* Vol. 3, Madrid: Alianza, 1999.
- -CASTELLS, Manuel: La sociedad red. Una visión global, Madrid, Alianza Editorial, 2006.
- -CARIDAD SEBASTIÁN, Mercedes (coord.): *La sociedad de la información. Política, Tecnología e Industria de los contenidos,* Madrid: Centro de estudios Ramón Areces, 1999.
- -DANS, Enrique. *Todo va a cambiar: tecnología y evolución: adaptarse o desaparecer.* Barcelona: Deusto, 2010.
- -MATTELART, Armand: Historia de la sociedad de la información, Barcelona: Paidós, 2002.
- -MATTELART, Armand: *Diversidad cultural y mundialización.* Paidós, 2006.
- -PEREIRA G., José Miguel y VILLADIEGO PRINS, Mirla (editores): *Comunicación, cultura y globalización,* Bogotá: CEJA, 2003.
- -SAHAGÚN, Felipe: *De Gutenberg a Internet: la sociedad internacional de la información*, Madrid: Fragua, 2004
- -SAMEK, Tomy. *Biblioteconomía y derechos humanos: una guía para el siglo XXI*. Gijón: Trea, 2008. SARTORI. G.: *Homo Videns,* Madrid: Taurus, 2000.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas:

Habrá dos tutorías: una al finalizar el tema 2 y otra al finalizar el tema 5. El día y hora de cada sesión se acordará con los alumnos, iniciada la asignatura.

Tutorías de libre acceso:

El horario de tutorías de libre acceso se establecerá para cada semestre dentro de los plazos previstos por la Universidad y podrá ser consultado en la web de la Facultad.

Recomendaciones

Se recomienda la asistencia diaria a clase y sobre todo a las clases prácticas.